

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11951** *TRANSPORTES PÉREZ O PORRIÑO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado-juez del Juzgado de lo Social número 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 66/10 seguida en autos número 868/09 a instancias de don Manuel Diz Rodríguez contra Transportes Pérez O Porriño, Sociedad Limitada, se dictó auto de fecha 23.4.10, por el que se declara a la ejecutada, Transportes Pérez O Porriño, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 5.749,05 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 23 de abril de 2010.- El Magistrado-juez.

ID: A100028981-1